

Santiago, 14 de agosto de 2020

HECHO ESENCIAL

AMERIS MULTIFAMILY I FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor:

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref. Comunica disminución de capital de Ameris
Multifamily I Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Multifamily I Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

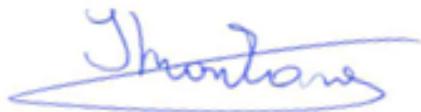
En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 12 de agosto de 2020, se acordó una disminución de capital del Fondo en los términos regulados en el capítulo X, N° 2 del Reglamento Interno del Fondo, por un monto total de USD 671.176,87.

La disminución de capital se pagará a partir del día **19 de agosto 2020**. Esta disminución, será depositada a los Aportantes en la cuenta corriente bancaria que la Administradora tiene registrada para estos efectos y tendrán derecho todos aquellos Aportantes que se encuentren debidamente inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

La Disminución se efectuará por una disminución por un total de USD 671.176,87.-, distribuidos a la Serie única del Fondo, según se indica a continuación:

Serie	Disminución	Cuotas	Factor de Reparto
Única	USD 671.176,87	12.339.799	0,054391232

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Pedro Montané Yunge
Gerente General
Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.